

Teniente

Artillería del Ejército Carlista

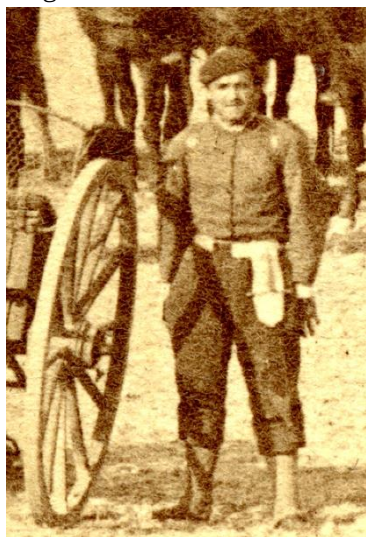
Época Tercera Guerra Carlista

Teniente de Artillería del Ejército Carlista, uniformado según la Instrucción del Estado Mayor del Ejército carlista de fecha 31 de enero de 1874.

Lleva levita azul turquí con dos hileras de siete botones y en el cuello, de color grana, la bombeta flameante emblema de Artillería y en la bocamanga, las dos trencillas doradas distintivas de su empleo.

Sujeta con su mano izquierda un sable de hoja curva y vaina de hierro con dos anillas. La guarnición es de latón dorado y entre los gavilanes lleva el emblema de Artillería, dos cañones cruzados bajo corona real y sobre una pirámide de granadas, el puño es de madera forado de piel de lija y alambrado con hilo de cobre.

El soldado de Artillería de la foto pequeña va uniformado con la característica boina carlista y lleva colgado del tahalí un machete modelo 1843.



Soldado de Artillería



SABLE

Para oficial de Artillería
Modelo 1862

Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

